Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 150 URGENTE Y MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
25 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, en la Sala de Juntas de Rectoría de Unidad ubicada en el edificio P tercer piso y a través de la aplicación ZOOM, sala ID 860 1758 5754, cuya clave de acceso es 396724 el 25 de noviembre de 2022, a las 17:35 hrs. inició la **Sesión número 150 urgente y mixta** (presencial y virtual) del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente solicitó a la Secretaria pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dra. Mitzi Danae Mogggfgrales Montes
 Jefa del Departamento de Estudios Culturales

 Dra. Maribel Dávila Jaime
 Encargada del Departamento de Procesos Sociales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
19 ENE 2024
175 MIXTA

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Srita. Nashla Daniela Honorato Vara
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

Srita. Dayra Mariel León Reyes
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Emma Edith Frances Reyes
Representante propietario del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declaró la presencia de quórum con 7 integrantes.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por tres años del proyecto de servicio social denominado: Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México, responsables Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio y Dr. Raúl Hernández Mar, adscritos al Departamento de Procesos Sociales.** (Art.12 *RSS).

2. **Integración, en su caso, de una persona representante del personal académico en las comisiones siguientes:** (Art. 55 *RIOCA).

- *Comisión de Faltas de del Alumnado del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Alumnado.*
- *Comisión de Investigación.*
- *Comisión de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
- *Comisión de Planes y Programas de Estudio.*
- *Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

- *Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.*
- *Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscrito por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
- *Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.*

3. Asuntos generales.

El Presidente preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 150.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por tres años del proyecto de servicio social denominado: Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México, responsables Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio y Dr. Raúl Hernández Mar, adscritos al Departamento de Procesos Sociales.** (Art.12 *RSS).

2. **Integración, en su caso, de una persona representante del personal académico en las comisiones siguientes:** (Art. 55 *RIOCA).
 - Comisión de Faltas de del Alumnado del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Alumnado.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

- Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión de Planes y Programas de Estudio.
- Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.
- Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.

3. Asuntos generales.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR TRES AÑOS DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: RETOS Y DESAFÍOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO, RESPONSABLES DRA. MA. GABRIELA MARTÍNEZ TIBURCIO Y DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART.12 *RSS).

El Presidente solicitó a la Dra. Dávila Jaime, Encargada del Departamento de Procesos Sociales que explicara brevemente los aspectos más importantes del proyecto de servicio social.

La Dra. Dávila Jaime, Encargada del Departamento de Procesos Sociales, explicó que el proyecto de servicio social materia de análisis aborda un tópico de gran importancia dentro del estudio de las Políticas Públicas, por lo que el

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

alumnado que desarrolla las actividades en el servicio social fortalece y aplica los conocimientos obtenidos durante el curso de los estudios de licenciatura, razón por la cual externó su conformidad con la aprobación de la solicitud referida.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la prórroga de vigencia por tres años del proyecto de servicio social denominado: Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México, cuyos responsables son la Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio y el Dr. Raúl Hernández Mar, adscritos al Departamento de Procesos Sociales., mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 150.2

Aprobación **de la solicitud de prórroga de vigencia de tres años del proyecto de servicio social denominado: Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México, responsables Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio y Dr. Raúl Hernández Mar, adscritos al Departamento de Procesos Sociales.**

4. **INTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE UNA PERSONA REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LAS COMISIONES SIGUIENTES:** (ART. 55 *RIOCA).

- *Comisión de Faltas de del Alumnado del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Alumnado.*
- *Comisión de Investigación.*
- *Comisión de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

- *Comisión de Planes y Programas de Estudio.*
- *Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.*
- *Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*

- *Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.*

El Presidente pidió a la Secretaria que realizara una presentación del punto.

La Secretaria destacó que en la sesión anterior se declaró formalmente al Mtro. López García como candidato electo Representante propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma, para el periodo 2022-2023 y tomando en consideración que, las comisiones funcionan con la participación de los representantes del sector académico y del alumnado, se estimó oportuno integrar al académico en cuestión en las comisiones siguientes:

- Comisión de Faltas de del Alumnado del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con lo previsto en el articulo 16 del Reglamento del Alumnado.
- Comisión de Investigación.
- Comisión de Servicio Social.
- Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión de Planes y Programas de Estudio.
- Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

- Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.

A continuación, preguntó al Mtro. López García su conformidad con integrarse a las comisiones que se mencionaron.

El Mtro. López García, Representante propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales manifestó su voluntad expresa de formar parte de las comisiones enumeradas.

El Presidente dio la bienvenida al Mtro. López García en la sesión del Consejo Divisional y en el trabajo de las comisiones.

Dicho lo anterior, preguntó si existían comentarios al respecto.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la integración del Mtro. Juan Carlos López García, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a las siguientes comisiones, misma que se aprobó por unanimidad.

- Comisión de Faltas de del Alumnado del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Alumnado.
- Comisión de Investigación.
- Comisión de Servicio Social.
- Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión de Planes y Programas de Estudio.
- Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.

- Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.

ACUERDO 150.3

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**, de conformidad con lo previsto en el articulo 16 del Reglamento del Alumnado.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Srita. Emma Edith Frances Reyes Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales Srita. Dayra Mariel León Reyes Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

ACUERDO 150.4

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Investigación**, encargada de analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o vigencia de los mismos, presentadas por los profesores de los Departamentos de Estudios Culturales; Artes y Humanidades, y Proceso Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la División.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Investigación.	Analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o de prórroga de vigencia de los mismos, presentadas por los profesores de los Departamentos de Estudios Culturales, Artes y Humanidades, y Procesos Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la jefatura del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

ACUERDO 150.5

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Servicio Social** encargada de conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Servicio Social.	Conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la jefatura Departamento de Procesos Sociales Srita. Emma Edith Frances Reyes Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales Srita Dayra Mariel León Reyes Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Nashla Daniela Honorato Vara Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales. Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales. Mtra Mónica Adriana Sosa Juarico Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

			Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López Garcia** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	

ACUERDO 150.6

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la jefatura del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

CONSEJO DIVISIONAL

			Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.**

ACUERDO 150.7

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Planes y Programas de Estudio** encargada de conocer y dictaminar las propuestas de adecuación, creación, modificación y supresión de éstos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Planes y Programas de Estudio.	Conocer y dictaminar las propuestas de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudio.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la jefatura del Departamento de Procesos Sociales Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Srita. Dayra Mariel León Reyes Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Nashla Daniela Honorato Vara Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales. Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales. Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

			Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	

ACUERDO 150.8

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios**, encargada de conocer solicitudes al respecto.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Dayra Mariel León Reyes Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Nashla Daniela Honorato Vara Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales. Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales. Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.

Av. De las Garzas Núm. 10. Edificio P, Primer Piso. Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

ACUERDO 150.9

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Revisar las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López Garcia** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales. Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales. Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

ACUERDO 150.10

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscrito por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscrito por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Revisar, analizar y determinar el número máximo del alumnado que podrá ser inscrito por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	31 de enero de 2023.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales. Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales. Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

ACUERDO 150.11

Integración del **Mtro. Juan Carlos López García,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.	Revisar las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Maribel Dávila Jaime Encargada de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dr. Edmar Olivares Soria Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Mtro. Juan Carlos López García** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4056.

5. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente preguntó si existían asuntos generales por exponer, al no haber asuntos generales dio por concluida la Sesión número 150 urgente y mixta del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 18:05 horas del día 25 de noviembre de 2022.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA

